

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUSOITALTEL S.A.

En la ciudad de Quito a los 23 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 12:30 horas, en la Avenida Coruña N26-92 y San Ignacio, Edificio Austria, de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **AUSOITALTEL S.A.** Asisten a esta Junta General el Dr. Mario Larrea Andrade en su calidad de Apoderado Especial de los siguientes accionistas, según se desprende de las cartas poder que se agregan al libro de expedientes: i) La compañía ITALTEL S.P.A. titular de 495.000 acciones; y ii) La compañía ITALTEL B.V. titular de 5.000 acciones, por lo que se encuentra reunido el total del capital suscrito que asciende a la suma de quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quinientas mil acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de esta Junta General el Dr. Mario Larrea Andrade y en calidad de Secretario Ad- Hoc el abogado Francisco Larrea Yépez.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2017;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe de comisario respecto del ejercicio económico 2017;**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017;**
- 4.- Resolución respecto del destino de los beneficios sociales;**
- 5.- Designación del Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018;**
- 6.- Conocimiento y aprobación del informe de Auditoria 2017;**
- 7.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018; y**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Por secretaría, se da lectura del informe de administración de la compañía, elaborado por el señor William Gonzales Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017, el mismo que es puesto a consideración de la Junta, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban y a continuación proceden a conocer el siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.

Por secretaría, se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, elaborado por el CPA Jimmy Palacios Quinteros, comisario principal de la Compañía. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad los aprueban.

4. Resolución respecto del destino de los beneficios sociales.

Por secretaría se informa que en el ejercicio económico 2017 no se generó utilidades, razón por la que nada hay que resolverse al respecto.

5. Designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2018.

El presidente de la Junta mociona que se designe en una próxima Junta General al comisario principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico del 2018. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

6. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría 2017.

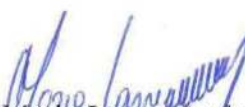
El Presidente de la Junta General, menciona que el informe de auditoría correspondiente al año 2017 se encuentra en su etapa final de elaboración por parte de los auditores contratados. Por lo expuesto, los accionistas aprueban celebrar una junta adicional para proceder con el conocimiento y aprobación del informe de auditoría.

7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018.

El Presidente de la Junta, mociona que se designe a la firma PricewaterhouseCoopers como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2018. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone un receso de diez minutos con el objeto de que se redacte el acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones.

El Presidente clausura la Junta a las trece horas minutos. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Dr. Mario Larrea Andrade
Presidente Ad-Hoc.-
En representación de
ITALTEL S.P.A.- ITALTEL B.V.



Francisco Larrea Yépez
Secretario Ad-Hoc.-

